



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo "

ACTA N°03 2023

Siendo las 14:00 horas del día 22 de Diciembre de 2023, en las instalaciones de la Jefatura de Personal del Hospital Hermilio Valdizán, se reunieron los miembros de la Comisión de Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional, cambio de Línea de Carrera y Concurso Público Abierto de Méritos de Prevención de Plazas Vacantes N° 01-2023-CCA-HHV en la Modalidad de Contrato Fijo, conformado por los siguientes miembros:

- 1) CPC, HENRY EDGARDO RÍOS FLORES Director Ejecutivo de Administración en calidad de Presidente del comité de concurso
- 2) Bach. DAMIÁN BUSTAMANTE VALDIVIA, Jefe de la Oficina de personal en calidad de Secretario General del comisión de concurso
- 3) MC. LOLI DEPAZ, JOHN RICHARD, en representación del MC, Gutiérrez Abregu Raúl Francisco Jefe Departamento de Adulto y Geronte, en calidad de miembro del comité.
- 4) Lic. HILDA GARAY AGURTO Jefa del Departamento de Enfermería, en calidad de miembro del comité.
- 5) Q.F. GIRALDINE VÁSQUEZ TINCOPA, Jefa del departamento de apoyo al tratamiento, en calidad de miembro del comité
- 6) Lic. Psicología, MARIELA BLANCO TERCERO, Jefa de Servicio de Psicología al Diagnostico en calidad de miembro del comité.

Con los miembros en pleno, se llegaron a los siguientes acuerdos respecto de las reconsideraciones presentadas, quedando de la siguiente forma:

- a) Expediente N° 23MP-19226-00 de fecha 22/12/2023 presentada por la postulante CAPARACHIN TORREJÓN, ELIDA a la plaza Enfermera solicita se reconsidere la revisión de su currículum al concurso Publico abierto de mérito de previsión de plazas N° 001-CCA-HHV-2023 para ello presentada su solicitud acompañada de una fotocopia de su título de Licenciada en Enfermería, visto tal pedido se





“Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

procede a atender la solicitud de la postulante, donde se reúne el comité del Proceso de concurso abierto y la jefatura del Departamento de Enfermería, habiéndose revisado tal expediente con 35 folios, no se encuentra el título de Licenciada en Enfermería tal como manifiesta en su solicitud, confirmándose al postulante como “No apto”. **Declarándose INFUNDADO LA RECONSIDERACION.**

- b) La reconsideración que obra en el Expediente 23MP-19213-00 presentada con fecha 22/12/2023 por RUIZ FLORIÁN SARA ELIZABETH, quien consigna en el anexo 02 poseer el título de segunda especialidad como médico psiquiatra expedido por la USMP; sin embargo en el expediente se evidencia que el título de especialidad de médico psiquiatría no corresponde a la USMP; sin embargo se aprecia que pese a la incongruencia de lo señalado en el anexo 02 si cuenta con título que acredita su especialidad en psiquiatría por lo que se declara **FUNDADO EL RECURSO DE RECONSIDERACION, reconociéndose como APTO al postulante**
- a) La reconsideración que obra en el Expediente N° 23MP-19225-00 de fecha 22/12/2023 presentado por la postulante Jara Rosado Lidia Amanda a la plaza de trabajadora social quien alega que al leer los resultados de la evaluación no se encuentra en la lista de aptos y no aptos. De lo revisado se observa que la postulante cumple con los requisitos exigidos en el perfil del puesto y las bases del concurso por ende se encuentra como APTO para continuar con la siguiente etapa del concurso público para la cobertura de plaza vacante 2023. Declárese **FUNDADA LA RECONSIDERACION, reconociéndose como APTO al postulante.**
- b) La reconsideración que obra en el Expediente, 23MP-19219-00 de fecha 22/12/2023, presentada por la servidora **Tafur Carbajal Norca Juana**, quien alega que por error involuntario registro una unidad orgánica que no es parte del presente proceso. Debido a que dicho error no genera una ventaja sobre los demás postulantes ni desnaturaliza el proceso de selección por lo que se declara **FUNDADADA LA RECONSIDERACION, reconociéndose como APTO al postulante.**





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Hermilio Valdizan  
Oficina de Personal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo "

Con lo expuesto, siendo las 15:00 horas del 22 de diciembre del 2023 se da por terminada la presente sesión la que suscriben los miembros participantes.

*Jef.*  
Jefa del Departamento Apoyo  
al tratamiento.  
Giraldiva Viquez Tinco



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

Mag. Lic. **HILDA GARAY AGUIRO**  
C.E.P. 039390  
Jefa del Dpto. de Enfermería

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"  
BACHIBAMBA BUSTAMANTE VALDIVIA  
JEFE (E) DE LA OFICINA DE PERSONAL



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2023 - 2025

Dirección: Carretera Central 1315,  
Km. 3.5, Santa Anita 15011, Perú  
Central Telefónica: 494-2410 /



